

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL MOP N° 850 DE 12.09.1997 y sus modificaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas, DL N° 249 DE 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público. Ley N° 18.834.

Misión Institucional

Dirigir, coordinar y supervigilar la gestión de obras y servicios de infraestructura pública, regulando el sistema de contratación de obras y consultorías, a fin de asegurar la competencia, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de las políticas y objetivos del MOP.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Coordinar el programa de reconstrucción del terremoto del 27F
2	Pasar de construir obras a proveer servicios de infraestructura, con estándares y niveles de servicios predeterminados de acuerdo a los requerimientos de los usuarios
3	Modernizar el MOP para mejorar su gestión, servicio y transparencia
4	Contribuir a la gestión sustentable del medioambiente, del recurso hídrico y de los ecosistemas
5	Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos
6	Desarrollar una gestión ministerial eficiente, eficaz, con transparencia, excelencia técnica, innovación y cercana a la ciudadanía.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Garantizar las condiciones que permitan obtener resultados de calidad en las obras, bienes y servicios de infraestructura, desarrollando una gestión eficaz, eficiente, transparente, colaborativa e integrada	1, 2, 3, 4, 5, 6	1,3,4,5,6,7
2	Asegurar la implementación de planes, programas y proyectos comprometidos y de emergencia, a través de la provisión de lineamientos, normas, procedimientos y servicios en forma oportuna y confiable.	1, 2, 3, 5, 6	1,3,4,5,6
3	Lograr un alto nivel de eficiencia en el uso de los recursos de su dependencia, a través de los procesos claves de la Dirección General de Obras Públicas.	2, 3, 5, 6	2,6

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Sistema de Contratación de Obras Públicas	Prestar asesorías técnicas en relación a Contratos de Obra y Consultoría a nivel Ministerial, mejorando integralmente la coordinación de Proyectos, creando sinergia entre las diferentes etapas de ingeniería que confluyen a la materialización de la obra pública. Administrar y mantener actualizado el Registro General de Contratistas y el Registro de Consultores, certificando que los inscritos cumplan con las exigencias de los Reglamentos establecidos, para apoyar a los Servicios MOP en la toma de decisiones respecto de la adjudicación de sus Licitaciones.	1, 2, 3, 5, 6, 8.	No	Si
2	Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP	Formulación y aplicación de normativas y estándares asociados a las tecnologías de la información, que permitan la innovación y desarrollo de plataformas tecnológicas y sistemas de información integrados - institucionales y específicos - de los Servicios M.O.P., permitiendo con ello garantizar la continuidad operacional de la plataforma tecnológica asociada a la infraestructura informática, computacional y de telecomunicaciones del MOP.	2, 3, 4.	No	Si

3	Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	Proponer, dirigir y controlar las políticas, normas y procedimientos de Prevención de Riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, para trabajadores MOP y para contratistas de ejecución de obras públicas de responsabilidad del MOP.	1, 2, 3, 4, 7, 9.	No	Si
4	Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP	Incorporar en el proceso de infraestructura pública la normativa ambiental vigente y estándares de servicio, considerando la participación de las comunidades beneficiarias.	1, 2, 3, 5.	No	Si
5	Sistema de Innovación tecnológica	Fomentar la investigación e innovación tecnológica relacionada con nuevos productos, materiales, gestión y metodologías a través de una gestión público-privada e iniciativas internas de las Direcciones MOP, para el mejoramiento continuo en los proyectos y obras a construir	1, 2, 3, 5, 6, 8.	No	No
6	Sistema de Gestión y Control Integrado de Proyectos	Este sistema, considera distintos niveles de gestión, para los equipos de trabajo asociados a los Servicios Ejecutores. A nivel de Planes y proyectos; la Gestión Integrada de Proyectos (GIP) es un modelo de gestión a través del cual se implementan dinámicas de equipo que consideran la inclusión de buenas prácticas de trabajo para mejorar los resultados en costos y plazos de los proyectos que el MOP tiene a su cargo; considerando aspectos tales como la gestión de hitos, alertas y riesgos, así como la mejora de las instancias de coordinación y toma de decisión; aumentando la calidad de las obras. A nivel de seguimiento de Carteras: Incluye el seguimiento de proyectos, realizados por las Oficinas de Gestión de Proyecto (PMO) del MOP (Servicios Ejecutores y DGOP), haciendo análisis agregado de los proyectos, gestiones directas sobre alertas priorizadas, trámites, detección de atrasos en el avance físico y financiero, y cumplimiento a la programación de cada contrato; integrando los Servicios Ejecutores y la	1, 2, 3, 8.	No	No
7	Sistema de Fiscalización de obras en explotación (por tipología)	El Sistema de Fiscalización para cada tipología de obras en explotación, consiste en la customización de una plataforma web para conformar una base de datos interoperable para el MOP, con un registro de datos estandarizado que permitirá obtener indicadores comparativos y contar información oportuna para la toma de decisiones. Lo anterior, en el contexto de fortalecer los mecanismos de fiscalización y control para el cumplimiento de los estándares de servicio de las obras públicas del MOP en explotación, a través de la generación y aplicación de herramientas, instrumentos y metodologías de apoyo a la función de los fiscalizadores y de resguardo de los derechos de los usuarios.	1, 2, 3, 5, 7.	No	No

Clientes		Cuantificación
1	Ciudadanía	15600000
2	Autoridades MOP	150
3	Direcciones Nacionales y Servicios MOP	15
4	Funcionarios MOP	7600
5	Instituciones Públicas	140
6	Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	70
7	Trabajadores Empresas Contratistas y Consultores	2500
8	Centros de Investigación y Desarrollo	75
9	Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)	1